

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

875

ORDEN de 31 de marzo de 2005, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, sobre servicios mínimos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para la huelga de una hora de duración convocada para el día 6 de abril de 2005.

La Federación de Servicios y Administraciones Públicas, la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón y Las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores (UGT) y la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF Aragón) han convocado una huelga de una hora de duración durante la jornada laboral del día 6 de abril de 2005 que abarca a todo el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y que se producirá en los siguientes horarios:

- * Jornada de trabajo continuada: La primera hora de la jornada laboral. En los Parques de Maquinaria del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de 8 a 9 horas.
- * Jornada de trabajo partida: La primera hora de la jornada diaria de trabajo.
- * Jornada de trabajo a turnos: *Turno de mañana:* la primera hora de la jornada laboral.
Turno de tarde: la primera hora de la jornada laboral.
Turno de noche: la primera hora de la jornada laboral.

Por Acuerdo del Gobierno de Aragón, de fecha 19 de febrero de 2002, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 30, de 11 de marzo, se delegaron en el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, en caso de huelga de ámbito superior a una provincia, la competencia para adoptar las medidas que garanticen la prestación de los servicios mínimos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y el seguimiento de la misma excepto en lo referente al personal adscrito a los Centros Docentes y a las Áreas de Salud, que se delega respectivamente en la Consejera de Educación y Ciencia y en el Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, dispongo:

Primero.—La huelga de una hora de duración convocada para el día 6 de abril de 2005, en los horarios señalados por los órganos convocantes, que afecta a todo el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón estará condicionada al mantenimiento, durante ese período, de los servicios mínimos que garanticen la prestación de los servicios esenciales de la comunidad y los imprescindibles para el mantenimiento de las instalaciones de la Administración Autonómica, con las dotaciones de personal que figuran en el Anexo, previamente negociado y acordado con el Comité de Huelga.

Segundo.—Las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos y las Secretarías Generales de los respectivos Organismos Autónomos, arbitrarán las medidas oportunas para que se designen nominalmente las personas que hayan de prestar los servicios mínimos.

Tercero.—El cese y las alteraciones en la prestación de los servicios esenciales serán objeto de sanción, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.—Serán de aplicación, a los efectos determinados en esta Orden, las disposiciones reguladoras de la relación del personal funcionario y las específicas del personal con relación de derecho laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 31 de marzo de 2005.

**El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo,
EDUARDO BANDRES MOLINE**

ANEXO DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

EDIFICIO PIGNATELLI

Registro: —2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

Mantenimiento: —2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

Centralita: —2 Telefonistas (1 turno mañana/1 turno tarde)

P.S.A.: —2 (1 turno mañana/1 turno tarde)

Servicio de Seguridad y Protección Civil: 2 personas —(1 turno mañana/1 turno tarde)

EDIFICIO PLAZA DE LOS SITIOS, 7:

Mantenimiento: —2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

P.S.A.: —2 (1 turno mañana/1 turno tarde)

EDIFICIO MARISTAS:

P.S.A.: —2 (1 turno mañana/1 turno tarde)

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN CALATAYUD:

1 persona

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN TARAZONA:

1 persona

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN EJE A DE LOS CABALLEROS:

1 persona

DELEGACION TERRITORIAL DE HUESCA:

2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

Registro: —2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN JACA:

1 persona

DELEGACION TERRITORIAL DE TERUEL:

2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

Registro: —2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN ALCAÑIZ

1 persona

OFICINA DELEGADA DEL GOBIERNO DE ARAGON EN CALAMOCHA

1 persona

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIOS CENTRALES

1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA

1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL

1 personal

INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER:

ZARAGOZA

1 persona

HUESCA

1 persona

TERUEL

1 persona

INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD

ZARAGOZA

ESPACIO JOVEN BALTASAR GRACIAN

1 Personal de Servicios Auxiliares

1 PESD

1 Oficial Primero Cocina

1 Oficial Segunda Cocina

RESIDENCIA JUVENIL RAMON Y CAJAL. LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

1 Personal de Servicios Auxiliares

1 PESD

1 Oficial Primero Cocina

1 Oficial Segunda Cocina

HUESCA

ALBERGUE JUVENIL «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR». VILLANUA

2 Personal de Servicios Auxiliares

TERUEL

RESIDENCIA JUVENIL «LUIS BUÑUEL»

1 Personal de Servicios Auxiliares

1 PESD

1 Oficial Primero Cocina

1 Oficial Segunda Cocina

CENTRO SOCIAL DE TERUEL

1 persona

INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES

ZARAGOZA

SERVICIOS CENTRALES

2 Personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

DIRECCION PROVINCIAL

2 Personas (1 turno de mañana/1 turno tarde)

Unidad de Menores en la C/ Supervía, nº 27, 2 personas (1 turno mañana/1 turno tarde)

2 Educadores (1 turno mañana/1 turno tarde)

HOGARES Y CENTROS DE DIA

1 persona por turno

CENTRO BASE I

1 persona

CENTRO BASE II

1 persona

C.A.M.P.

4 P.E.S.D. (2 turno mañana/2 turno tarde)

13 Auxiliares Sanitarios (6 turno mañana/4 turno tarde/3 turno noche)

2 Jefes de Unidad (1 turno mañana/1 turno tarde)

4 Personas en Cocina (2 turno mañana/2 turno tarde)

2 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde)

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

RESIDENCIA T.E. MOVERA

6 P.E.S.D. (3 turno mañana/3 turno tarde)

Jefe de Unidad (turno de mañana)

4 Personas en Cocina (2 turno mañana/2 turno tarde)

1 Oficial de Mantenimiento (localizable)

7 Auxiliares Sanitarios (3 turno mañana/3 turno tarde/1 de noche)

3 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno de noche)

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

RESIDENCIA T.E. BORJA

4 P.E.S.D. (2 turno mañana/2 turno tarde)

2 Personas en Cocina (1 turno mañana/1 turno tarde)

1 Oficial de Mantenimiento (localizable)

8 Auxiliares Sanitarios (3 turno mañana/3 turno tarde/2 turno noche)

1 A.T.S. (1 turno mañana)

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

RESIDENCIA T.E. ROMAREDA

6 P.E.S.D. (4 turno mañana/2 turno tarde)

1 Jefe de Unidad (turno de mañana)

3 Personas en Cocina (2 turno mañana/1 turno tarde)

1 Oficial de Mantenimiento (localizable)

7 Auxiliares Sanitarios (3 turno mañana/2 turno tarde/2 turno noche)

3 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

CENTRO TUTELAR SAN JORGE

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

RESIDENCIA CESARAUGUSTA

2 Personas cocina (1 turno de mañana/1 turno tarde)

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

RESIDENCIA «JUAN DE LANUZA»

3 Educadores. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

RESIDENCIA SALDUBA

1 P.E.S.D.

RESIDENCIA INFANTA ISABEL

2 personas Servicio de Cocina. (1 turno mañana/1 turno tarde)

2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

3 Técnicos de Jardín de Infancia (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

HOGAR DOZ DE TARAZONA

2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

1 de Mantenimiento (localizable)

8 Auxiliares Sanitarios (3 turno mañana/3 turno tarde/2 turno noche)

2 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno de tarde)
2 personas puerta. (1 turno mañana/1 turno tarde)

CENTRO ASISTENCIAL DE CALATAYUD

2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)
6 Auxiliares Sanitarios (2 turno mañana/2 turno tarde/2 turno noche)
1 A.T.S. (turno partido)
2 personas puerta. (1 turno mañana/1 turno tarde)

HUESCA

DIRECCION PROVINCIAL HUESCA

1 Persona

CENTRO BASE

1 Persona

HOGARES Y CLUBES

1 Auxiliar de Servicios Sociales donde haya servicio de atención domiciliaria.
1 persona

RESIDENCIA CLUB SAN BLAS DE FONZ

3 Auxiliares Sanitarios (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
2 Personas en Cocina (uno en cada turno)
2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

COMEDOR INFANTIL, ADULTOS Y TRANSEUNTES

1 Persona en Cocina
1 P.E.S.D.

RESIDENCIA VALIDOS HUESCA

5 Auxiliar Sanitario. (2 turno mañana/2 turno tarde/1 turno noche)
4 P.E.S.D. (2 turno mañana/2 turno tarde)
2 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde)
4 Personas en Cocina. (2 turno mañana/2 turno tarde)
1 Mantenimiento (localizable)
3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)

RESIDENCIA SAGRADA FAMILIA

2 Personas en Cocina. (1 turno mañana/1 turno tarde)
5 Auxiliar Sanitario. (2 turno mañana/2 turno tarde/1 turno noche)
3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
1 A.T.S.
4 P.E.S.D. (2 turno mañana/2 turno tarde)

TERUEL

DIRECCION PROVINCIAL TERUEL

1 Persona

CENTRO BASE

1 Persona

HOGARES Y CLUBES

1 Persona

RESIDENCIA MIXTA

P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
3 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
10 Auxiliares Sanitarios. (4 turno mañana/3 turno tarde/3 turno noche)
10 P.E.S.D. (7 turno mañana/3 turno tarde)

5 Personal en Cocina. (3 turno mañana/2 turno tarde)
2 Oficiales 1ª Oficial Varios. (1 turno mañana/1 turno tarde)

RESIDENCIA VALIDOS UTRILLAS

3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)
2 Personas en Cocina. (1 turno mañana/1 turno tarde)
3 Auxiliar Sanitario. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
1 A.T.S. (1 turno mañana)

RESIDENCIA VALIDOS TERUEL

2 P.E.S.D. (1 turno mañana, 1 turno partido)
2 Personas en Cocina. (1 turno mañana/1 turno tarde)
1 A.T.S. (Turno partido)
3 Auxiliar Sanitario. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
1 Oficial 1ª Oficios Varios (localizable)

RESIDENCIA GERIATRICA ALBARRACIN

1 A.T.S. (1 turno mañana)
3 Auxiliares Sanitarios. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
1 Jefe de Unidad de Cocina (turno mañana)
1 Oficial 2ª Ayudante Cocina (turno tarde)
3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
3 P.E.S.D. (Turno partido)

CENTRO ASISTENCIAL «EL PINAR»

3 A.T.S. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
8 Auxiliares Sanitarios. (3 turno mañana/3 turno tarde/2 turno noche)
2 Personas en Cocina. (1 turno mañana/1 turno tarde)
3 P.S.A. (1 turno mañana/1 turno tarde/1 turno noche)
4 P.E.S.D. (2 turno mañana/2 turno tarde)
2 Oficial 1ª Oficios Varios (Localizables)
1 Oficial 1ª Conductor

RESIDENCIA «PADRE POLANCO» DE ORIHUELA DEL TREMEDAL

1 P.S.A.
2 P.E.S.D. (1 turno mañana/1 turno tarde)

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

EDIFICIO PIGNATELLI

1 persona

PLAZA DE LOS SITIOS, 7

1 persona
Encargado de Caja —1 persona de la D.G. de Presupuestos

DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS, Paseo Independencia, 32:

1 Personal de Servicios Auxiliares
Puesto de etiquetas identificativas -1 persona

GABINETE DE SEGURIDAD E HIGIENE - Bernardino Ramazzini, 5:

1 Persona

INSTITUTO ARAGONES DE ESTADISTICA - Camino de las Torres, 47-49

1 persona

SUBDIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO - Fernando el Católico 63-65:

1 persona

HUESCA
SUBDIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, Santo
Grial, 2:
1 Persona

SUBDIRECCION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN
HUESCA - Ricardo Del Arco, 6
1 Persona
1 Persona encargada de Caja

TERUEL
SUBDIRECCION DE ECONOMIA Y HACIENDA DE
TERUEL — San Vicente de Paúl, 1
1 Persona encargada de Caja

SUBDIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO — Ron-
da de la Liberación, 1
1 Persona

INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO
DIRECCION GERENCIA:
1 persona

DIRECCIONES PROVINCIALES
1 persona

CENTRO DE TECNOLOGIAS AVANZADAS EN ZA-
RAGOZA
1 persona

CENTROS DE FORMACION DE FRAGA, MONZON Y
HUESCA
1 persona

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

SERVICIOS CENTRALES
1 persona

SERVICIOS PROVINCIALES
1 Persona
Personal de las brigadas de carreteras que se encuentre de
guardia ese día.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

SERVICIOS CENTRALES
1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL Plaza San Juan, 5
1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA
1 persona

LABORATORIO AGROALIMENTARIO
1 persona

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

EDIFICIO PIGNATELLI
1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Cesáreo Alierta, 9-11.—1 persona
C/ Ramón y Cajal, 68.—1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL
Ronda de Liberación 1.—1 persona
Joaquín Arnau, 22.—1 persona

SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA
San Jorge, 65.—1 persona
Avda. del Parque.—1 persona

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO
Avda. Pablo Gargallo, 3.—1 persona

SERVICIO ARAGONES DE SALUD
ZARAGOZA-SERVICIOS CENTRALES
Pº María Agustín, 16.—1 persona

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y DESARROLLO

EDIFICIO PIGNATELLI
1 persona

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

EDIFICIO PIGNATELLI
1 Técnico de Incendios
1 Conductor

SERVICIOS PROVINCIALES
1 persona
Personal que participe en los turnos de guardia de preven-
ción y extinción de incendios forestales correspondiente a un
día festivo en este periodo (activación intermedia).

EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

SERVICIOS CENTRALES
1 persona

SERVICIOS PROVINCIALES
1 persona

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y UNIVERSIDAD

SERVICIOS CENTRALES
Gómez Laguna, 25
1 persona

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

876

*RESOLUCION de 31 de marzo de 2005, de la
Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Sa-
lud, sobre servicios esenciales durante la huelga de
una hora convocada para el día 6 de abril de 2005.*

Convocada huelga que afecta a todo el personal (laboral,
funcionario o estatutario) de la Diputación General de Aragón,
por la Federación de Servicios y Administraciones Públicas y
la Federación de Enseñanza de CC.OO. y las Organizaciones
Sindicales U.G.T. y C.S.I.-CSIF, de una hora de duración
durante la jornada del día 6 de abril de 2005, en la primera hora
de la jornada diaria de trabajo en los turnos de mañana, tarde
y noche, resulta imprescindible señalar los medios personales
que atenderán los servicios esenciales en el ámbito de los
Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.